



Comunicado

de la agencia sobre drogas de la UE en Lisboa

ENCUESTA EUROPEA ONLINE SOBRE DROGAS: RESULTADOS

La última Encuesta Europea online sobre Drogas revela que la COVID-19 ha tenido un mayor impacto sobre el consumo de cannabis y éxtasis

(20.01.2022, LISBOA) Los nuevos resultados de la encuesta publicados hoy por el **Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA)** revelan que el uso de cannabis y éxtasis son los patrones de consumo de drogas más afectadas por las restricciones de la COVID-19 ⁽¹⁾. La **Encuesta Europea online sobre Drogas** reveló que, si bien el consumo de hierba de cannabis aumentó, el consumo de MDMA/éxtasis disminuyó. La encuesta se llevó a cabo entre marzo y abril de 2021 en 30 países (21 de la UE y 9 de fuera de la UE), cuando muchas poblaciones estaban bajo confinamientos relacionados con la COVID-19. La encuesta estaba dirigida a personas de 18 años o más que han consumido drogas, su objetivo es mejorar la comprensión de los patrones de consumo de drogas en Europa y ayudar a configurar las políticas e intervenciones futuras en materia de drogas.

Principales conclusiones de 50 000 europeos

Cerca de 50 000 adultos (48 469) respondieron a la encuesta en **21 Estados miembros de la UE y Suiza** ⁽²⁾. El cannabis fue la droga que más se consumió, con un 93% de los encuestados que declararon haberla consumido en los 12 meses anteriores y con escasa variación entre países. El MDMA/éxtasis (35%), la cocaína (35%) y anfetamina (28%) fueron las siguientes sustancias ilegales más notificadas, el orden de las tres drogas varía según el país. Alrededor de un tercio de los encuestados (32%) declaró consumir más cannabis (marihuana) y el 42% consumía menos MDMA/éxtasis.

La encuesta reveló que una quinta parte (20%) de la muestra notificó el consumo de LSD en los últimos 12 meses, el 16% consumió nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y el 13% ketamina. El 3% de los encuestados notificaron el consumo de heroína. Aunque el tamaño de la muestra que consumió heroína era pequeña, más de una cuarta parte de estos encuestados (26%) declararon consumir más esta droga durante el período estudiado.

Los datos que hoy se presentan son de una muestra autoseleccionada que habían consumido, al menos, una droga ilegal en los 12 meses anteriores a la encuesta. Aunque las encuestas web no son representativas de la población general, cuando se realizan cuidadosamente y se combinan con los métodos tradicionales de recogida de datos, pueden ayudar a trazar una imagen más detallada, realista y oportuna sobre el consumo y los mercados de drogas en Europa. Más de 100 organizaciones participaron en esta iniciativa, incluidos los centros nacionales de la red **Reitox**, universidades y ONGs.

Balcenes occidentales: los resultados coinciden con las conclusiones de los países de la UE

Una novedad en esta ronda de 2021 es la participación de las agencias de los **Balcenes Occidentales**, a través del proyecto de asistencia técnica del EMCDDA (**IPA7**)⁽³⁾.

Más de 2 000 adultos (2 174) de **Albania, Kosovo*, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia** respondieron a la encuesta. La mayoría de los encuestados (91%) declararon haber consumido cannabis

en los 12 meses anteriores, seguidos por la cocaína (38%), MDMA/éxtasis (22%) y anfetamina (20%). Una vez más, alrededor de un tercio de los encuestados (32%) declaró consumir más cannabis (marihuana) y el 34% consume menos MDMA/éxtasis.

Aproximadamente, uno de cada seis (17%) encuestados notificó el consumo de NSP en el último año, mientras que el 9% notificó el consumo de LSD. El 8% de los encuestados notificaron el consumo tanto de heroína como de metanfetamina.

De la vida nocturna a la vida en casa

El domicilio fue el entorno más habitual para el consumo de drogas durante el período de estudio (el 85% de los encuestados en la **UE-Suiza** y el 72% en los **Balcanes occidentales**), un patrón acentuado por los confinamientos por COVID-19 y el cierre de locales nocturnos. La motivación para el consumo de diferentes sustancias arroja cierta luz sobre estos resultados. Las motivaciones más frecuentes para el consumo de cannabis fueron la relajación, para sentir sus efectos y como ayuda para dormir, mientras que para consumir MDMA/ éxtasis fueron sus efectos eufóricos y socializadores.

Como ha señalado **Alexis Goosdeel, Director del EMCDDA**: «Las encuestas por Internet son un elemento clave en nuestra monitorización del cambiante problema de las drogas en Europa. Nos ayudan, a través de métodos innovadores en línea, a llegar a una importante población diana. Los resultados de hoy revelan la amplia variedad de drogas disponibles en toda Europa y proporcionan información valiosa sobre las tendencias emergentes y los cambios en los patrones de consumo durante la pandemia de COVID-19. En esta ocasión, 100 organizaciones se unieron a nosotros para elaborar, traducir y difundir la encuesta, lo que garantiza que se trata de una herramienta inestimable para ayudarnos a adaptar nuestras respuestas y dar forma a las futuras políticas en materia de drogas».

En 2021, tres países de la **Política Europea de Vecindad** (Georgia, Líbano, Ucrania) participaron en la encuesta por primera vez a través de un proyecto de asistencia técnica del EMCDDA (**EU4MD**). Estos resultados se publicarán en primavera. En países no pertenecientes a la UE, el EMCDDA colaboró en las encuestas con los puntos de contacto nacionales y ONGs.

Notas

(¹) Página web de la Encuesta Europea online sobre Drogas en www.emcdda.europa.eu/topics/european-web-survey-on-drugs_en y la metodología en www.emcdda.europa.eu/european-web-survey-drugs-2021-methodology_en. Las estrategias nacionales para promocionar la participación consistían en un conjunto de campañas en redes sociales, comunicados de prensa y contactos con redes relacionadas con las drogas.

(²) Véase la ficha informativa con resultados (UE + Suiza) en www.emcdda.europa.eu/publications/data-fact-sheets/european-web-survey-drugs-2021-top-level-findings-eu-21-switzerland_en

(³) Véase la ficha informativa con resultados (Balcanes Occidentales) en www.emcdda.europa.eu/publications/data-fact-sheets/european-web-survey-drugs-2021-top-level-findings-ipa7_en

* Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la Opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.